



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00339583 UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual a celebrar con la Sra. María Belén Pulitano – DNI 25.608.881;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-67879-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 27,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual de que se trata, a celebrar con la Sra. María Belén Pulitano – DNI 25.608.881, que se anexa a la presente, por el período comprendido entre el 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2021, con la remuneración que se detalla en la cláusula quinta del contrato en cuestión, y autorizar al Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido según se detalla en el orden 14 – nota 1.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

rn

